



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

Corrientes, 21 de Septiembre de 2023.-

DECLARACIÓN N° 207

VISTO:

- La Concientización del Cáncer de MAMA, Y;

CONSIDERANDO

Que, por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud el 19 de octubre se celebra mundialmente el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.

Que, el mes de sensibilización sobre el Cáncer de Mama, que se celebra en todo el mundo cada mes de octubre, contribuye a aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos.

Que, por tal motivo el 28 de octubre se desarrollarán en Corrientes actividades organizadas por el área de Medicina Interna de Enfermería Oncológica, la Residencia de Enfermería Oncológica y Hemato Oncológica del HOSPITAL JOSÉ RAMÓN VIDAL.

Que, este Grupo de Prevención del Cáncer de Mama tiene el lema "POR UNOS CIUDADANOS MÁS JUNTOS".

POR ELLO:



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

2//

Corrientes, 21 de Septiembre de 2023.-

DECLARACIÓN N°

207

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA

ARTÍCULO 1°.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la Concientización en la Prevención del Cáncer de Mama- Edición 2023, a realizarse el domingo 28 de octubre en la Ciudad de Corrientes, organizada por el área de Medicina Interna de Enfermería Oncológica, la Residencia de Enfermería Oncológica y Hemato Oncológica del HOSPITAL JOSÉ RAMÓN VIDAL.

ARTÍCULO 2°.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
VS-ODC

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS VEINTIÚNDÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

Esc. MARTA RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes



ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes